

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ANUNCIO de 14 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Málaga, emplazando a la persona indicada para hacerle entrega de la notificación de la resolución que se cita.

Por Resolución de fecha 7 de octubre de 2013, la Excm. Delegada Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Málaga acordó la acumulación de los expedientes disciplinarios números DF_240/2013, de 26 de abril de 2013, y DF_2931/2013, de 2 de septiembre de 2013, incoados a don Joaquín López Urdiales, con destino en el CEIP «Salvador Allende», en Málaga.

La notificación de la mencionada Resolución no ha podido practicarse en la persona del interesado, y por ello, al encontrarse en paradero desconocido, se acuerda la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y se cita para hacerle entrega de la notificación de dicha Resolución, apercibiéndole que de no comparecer en el plazo indicado, se continuará la tramitación del expediente disciplinario.

Persona a declarar: Don Joaquín López Urdiales.

Día: Décimo día hábil contado a partir del siguiente al de esta publicación, si tal día estuviese comprendido dentro de las vacaciones de Navidad de 2013-2014, la notificación de la Resolución tendría lugar el 8 de enero de 2014.

Lugar: Servicio de Inspección Educativa de la Delegación Territorial de Educación en Málaga, Edificio de Servicios Múltiples, en Avda. de la Aurora, s/n, planta 12, despacho 1220.

Hora: Diez de la mañana.

Ruego remitan al Instructor del expediente el certificado de la remisión a BOJA y comunicado de fecha de publicación del mismo, cuando se realice.

Málaga, 14 de noviembre de 2013.- La Delegada, Patricia Alba Luque.